

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR
CABAÑAS”**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, los integrantes del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas quienes firman la presente acta, reunidos de manera presencia y virtual, siendo las **11:01 del 16 de noviembre del 2023**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS”** procedimiento derivado de la solicitud con **MEMORÁNDUM: HC/INF/076/2023**, el cual se lleva a cabo con recursos del ejercicio fiscal 2023, **capítulo 5000, partida 5151, denominada “equipo de cómputo y tecnologías de la información,”** provenientes de la **F.F. 11 aportaciones adicionales al refrendo vehicular**, de acuerdo con el oficio **TESORERÍA HC/035/2023**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 16 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. – La Unidad Centralizada de Compras por instrucción del Comité de Adquisiciones, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada en la página oficial del Hogar Cabañas el día **26 de octubre del 2023**, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **03 de Noviembre del 2023** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “**JUNTA ACLARATORIA**”.

TERCERO. - El **09 de noviembre del 2023** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64 y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 9 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas, así como **02** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	YADIRA MENDOZA GUTIÉRREZ
2	COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emiten los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 9.1 de las Bases, el Lic. José de Jesús Olivares Luna en su carácter de Coordinador de Compras, en conjunto con el Lic. Gerardo Puga quien es Analista de Sistemas de Hogar Cabañas, llevaron a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

INCISOS	RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS DENTRO DE LOS SOBRES CERRADOS:	COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.	YADIRA MENDOZA GUTIÉRREZ
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Anexo 3 (Propuesta económica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	SICUMPLE	SICUMPLE
d)	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite: en el caso de Personas Morales: copia de Acta Constitutiva, copia de Constancia de Situación Fiscal, copia de comprobante de domicilio y, de ser aplicable, Copia de Poder Notarial. En el caso de Personas Físicas: Copia de Constancia de Situación Fiscal y copia de comprobante de domicilio;	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SI CUMPLE, NO APORTA	SI CUMPLE, NO APORTA
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa con una vigencia no mayor a 30 días a la presentación de la propuesta). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento, Constancia y Acuse de Obligaciones Materia de Seguridad Social). De conformidad al numeral 26 de las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i)	Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT y Constancia Impresa). De conformidad al numeral 27 de las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
j)	Anexo 11 (Copia de identificación Oficial Vigente).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
k)	Anexo 12 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	AI CUMPLE	AI CUMPLE
l)	Anexo 13 (Estratificación).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
m)	Datashet del equipo ofertado con link de la página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
n)	Carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de licitación en la que participa.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
o)	Garantía por escrito de 3 años como mínimo en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS".

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 9.1 de las Bases.

II.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Lic. Gerardo Puga quien es Analista de Sistemas de Hogar Cabañas, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 9.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	COMERCIALIZADORA GREEN TECH. S.A. DE C.V.	YADIRA MENDOZA GUTIÉRREZ
1	7	<p>MULTIFUNCIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:</p> <p>RESOLUCIÓN: Mínimo 600 x 600 puntos por pulgada FUNCIONES: Impresora, Copiadora y Escáner TECNOLOGÍA: Laser IMPRESIÓN DÚPLEX: Automático PROCESADOR: 1.0 GHz como mínimo MEMORIA: 256Mb como mínimo CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL: 250 hojas como mínimo CAPACIDAD DE ENTRADA BANDEJA MULTIUSO: 100 hojas como mínimo SALIDA DE PAPEL: 150 hojas como mínimo TAMAÑO DE PAPEL: A4, Carta, Oficio VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 40 ppm como mínimo CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 80,000 paginas CONECTIVIDAD: 10/100/1000 Base Ethernet, USB 2.0 Alta velocidad CONECTIVIDAD WIRELESS: Opcional CERTIFICACIÓN: Energy Star COMPATIBILIDAD: Windows, Mac OS y Linux</p> <p>DEBERÁ INCLUIR: Rendimiento del cartucho incluido en el equipo (Según la ISO/IEC 19752): Mínimo 6,000 páginas. Interfaz de usuario para la administración de la impresión, Cartucho con tóner, Drivers y Manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), Cable de Corriente, Cable USB, Garantía de un año en sitio, en partes y mano de obra</p>	PZA.	NO COTIZA	CUMPLE
2	6	<p>ESCANER VERTICAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:</p> <p>RESOLUCIÓN: Mínimo 600 dpi óptica TIPO DE ESCANEADO: Alimentación vertical ESCANEADO DÚPLEX: Automático CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA: 50 hojas como mínimo TAMAÑO DE PAPEL: A4, Carta, Oficio VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN: 35 ppm como mínimo / 70 ipm como mínimo Color VOLUMEN DIARIO: 3,500 paginas mínimo CONECTIVIDAD: USB 2.0, USB 3.0 Alta velocidad CONECTIVIDAD WIRELESS: Opcional CERTIFICACIÓN: Energy Star COMPATIBILIDAD: Windows, Mac OS y Linux</p> <p>DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración del equipo, Drivers y Manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), Cable de Corriente, Cable USB, Garantía de un año en sitio, en partes y mano de obra</p>	PZA.	NO COTIZA	CUMPLE

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS".

3	10	<p>LAPTOP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:</p> <p>PROCESADOR: Procesador con 12 MB cache L2 , 2P Cores + 8E Cores, 12 hilos, frecuencia base a 1.2 GHz y máxima a 4.7 GHz, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques o su equivalente en su desempeño. CHIPSET: Compatible con el procesador MEMORIA: Mínimo Memoria LPDDR5 5200MHz a 16 GB a 5200 MHz. DISCO DURO: Mínimo M.2 512 SSD. TARJETA MADRE: De la misma marca del fabricante del equipo AUDIO: Integradas (estéreo).</p> <p>PANTALLA: PANTALLA LED FHD de 13.3" a 14", resolución de 1920 x 1200. CONECTIVIDAD ALÁMBRICA: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (Incrustada) o adaptador original. CONECTIVIDAD INALÁMBRICA: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA. VIDEO: Integrado. LECTOR DE HUELLA DACTILAR Y RECONOCIMIENTO FACIAL: De la misma marca del fabricante del equipo Incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos. PUERTOS Y SLOT: 2 puertos USB 3.2, 2 Thunderbolt 4, conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, replicador de puerto o puerto para conectar el docking station.</p> <p>SEGURIDAD: Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios. MOUSE: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo. TECLADO: En español distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado Deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de la garantía. SISTEMA OPERATIVO: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM. SOFTWARE INCLUIDO: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios. CÁMARA WEB : Cámara web HD o superior con ventana de privacidad , integrada al Marco de la pantalla. BATERÍA: 11.00 horas de capacidad o duración como mínimo, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w. ACCESORIOS: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año. IMPACTO AMBIENTAL: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) GOLD, Energy Star 8.0 RoSH. CARGADOR / ELIMINADOR: Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No se aceptaran adaptadores. PESO: 1.2 Kg. Máximo chasis fabricado de magnesio con fibra de carbono. PRUEBAS DE USO RUDDO: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, chasis, vibración, shock mecánico, derrame de líquidos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s). Equipo línea Corporativa. DEBERÁ INCLUIR: *Garantía de 3 años con atención al siguiente día como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers</p>	PZA.	CUMPLE	CUMPLE
---	----	---	------	--------	--------

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS".

III.- En relación con lo anterior, el Lic. José de Jesús Olivares Luna en su carácter de Coordinador de Compras realiza el dictamen económico para determinar al licitante que su propuesta económica resulta inferior y, por lo tanto, más conveniente para el Hogar Cabañas.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.		YADIRA MENDOZA GUTIÉRREZ		PRECIO UNITARIO PROMEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	DIFERENCIAS PORCENTUALES ENTRE EL PRECIO PROMEDIO UNITARIO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y LA COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.	DIFERENCIAS PORCENTUALES ENTRE EL PRECIO PROMEDIO UNITARIO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y YADIRA MENDOZA GUTIÉRREZ
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL			
1	7	MULTIFUNCIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: RESOLUCIÓN: Mínimo 600 x 600 puntos por pulgada FUNCIONES: Impresora, Copiadora y Escáner TECNOLOGÍA: Laser IMPRESIÓN DÚPLEX: Automático PROCESADOR: 1.0 GHz como mínimo MEMORIA: 256Mb como mínimo CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL: 250 hojas como mínimo CAPACIDAD DE ENTRADA BANDEJA MULTIUSO: 100 hojas como mínimo SALIDA DE PAPEL: 150 hojas como mínimo TAMAÑO DE PAPEL: A4, Carta, Oficio VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 40 ppm como mínimo CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 80,000 paginas CONECTIVIDAD: 10/100/1000 Base Ethernet, USB 2.0 Alta velocidad CONECTIVIDAD WIRELESS: Opcional CERTIFICACIÓN: Energy Star COMPATIBILIDAD: Windows, Mac OS y Linux DEBERÁ INCLUIR: Rendimiento del cartucho incluido en el equipo (Según la ISO/IEC 19752): Mínimo 6,000 páginas. Interfaz de usuario para la administración de la impresión, Cartucho con tóner, Drivers y Manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), Cable de Corriente, Cable USB, Garantía de un año en sitio, en partes y mano de obra	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 7,099.00	\$ 49,693.00	\$ 10,668.00	NO COTIZA	-33%
2	6	ESCANER VERTICAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: RESOLUCIÓN: Mínimo 600 dpi óptica TIPO DE ESCANEADO: Alimentación vertical ESCANEADO DÚPLEX: Automático CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA: 50 hojas como mínimo TAMAÑO DE PAPEL: A4, Carta, Oficio VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN: 35 ppm como mínimo / 70 ipm como mínimo Color VOLUMEN DIARIO: 3,500 paginas mínimo CONECTIVIDAD: USB 2.0, USB 3.0 Alta velocidad CONECTIVIDAD WIRELESS: Opcional CERTIFICACIÓN: Energy Star COMPATIBILIDAD: Windows, Mac OS y Linux DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración del equipo, Drivers y Manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), Cable de Corriente, Cable USB, Garantía de un año en sitio, en partes y mano de obra	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 9,750.00	\$ 58,500.00	\$ 32,525.33	NO COTIZA	-70%

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS".

3	<p>LAPTOP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:</p> <p>PROCESADOR: Procesador con 12 MB cache L2 , 2P Cores + 8E Cores, 12 hilos, frecuencia base a 1.2 GHz y máxima a 4.7 GHz, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques o su equivalente en su desempeño.</p> <p>CHIPSET: Compatible con el procesador</p> <p>MEMORIA: Mínimo Memoria LPDDR5 5200MHz a 16 GB a 5200 MHz.</p> <p>DISCO DURO: Mínimo M.2 512 SSD.</p> <p>TARJETA MADRE: De la misma marca del fabricante del equipo</p> <p>AUDIO: Integradas (estéreo).</p> <p>PANTALLA: PANTALLA LED FHD de 13.3" a 14", resolución de 1920 x 1200.</p> <p>CONECTIVIDAD ALÁMBRICA: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (Incrustada) o adaptador original.</p> <p>CONECTIVIDAD INALÁMBRICA: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.</p> <p>VIDEO: Integrado.</p> <p>LECTOR DE HUELLA DACTILAR Y RECONOCIMIENTO FACIAL: De la misma marca del fabricante del equipo Incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos.</p> <p>PUERTOS Y SLOT: 2 puertos USB 3.2, 2 Thunderbolt 4, conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, replicador de puerto o puerto para conectar el docking station.</p> <p>SEGURIDAD: Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios.</p> <p>MOUSE: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.</p> <p>TECLADO: En español distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado</p> <p>Deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de la garantía.</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM.</p> <p>SOFTWARE INCLUIDO: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.</p> <p>CÁMARA WEB : Cámara web HD o superior con ventana de privacidad , integrada al Marco de la pantalla.</p> <p>BATERÍA: 11.00 horas de capacidad o duración como mínimo, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida. Mínima de 65 w.</p> <p>ACCESORIOS: Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.</p> <p>IMPACTO AMBIENTAL: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) GOLD, Energy Star 8.0 RoSH.</p> <p>CARGADOR / ELIMINADOR: SI, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo. No se aceptaran adaptadores.</p> <p>PESO: 1.2 Kg. Máximo chasis fabricado de magnesio con fibra de carbono.</p> <p>PRUEBAS DE USO RUDO: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, chasis, vibración, shock mecánico, derrame de líquidos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s). Equipo línea Corporativa.</p> <p>DEBERÁ INCLUIR: *Garantía de 3 años con atención al siguiente día como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers</p>	\$ 29,468.00	\$ 294,680.00	\$ 26,999.00	\$ 269,990.00	\$ 35,716.67	-17%	-24%
---	---	--------------	---------------	--------------	---------------	--------------	------	------

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERS Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS".

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley, y el artículo 69 del Reglamento, los lineamientos previstos en las Bases de Licitación se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente proceso de licitación de acuerdo con los siguientes

RESOLUTIVOS

PRIMERO- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE ADJUDICAR** las partidas 1 y 3 a la licitante **YADIRA MENDOZA GUTIÉRREZ**, por un monto total con I.V.A. incluido de **\$ 370,832.28 M.N. (TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL)**, toda vez que cumple administrativa y técnicamente y oferta precio ajustado al techo presupuestal y al precio promedio de la investigación de mercado, por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses de Hogar Cabañas, conforme a lo establecido en el artículo 24 fracción VII, 66 numeral 2 y 71 de la Ley.

SEGUNDO- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE NO ADJUDICARLE LA PARTIDA 2** la licitante **YADIRA MENDOZA GUTIÉRREZ**, toda vez que su propuesta económica resulta inferior en un 70% a al del precio promedio obtenido en la investigación de mercado, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 71 de la Ley.

TERCERO- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE NO ADJUDICARLE LA PARTIDA 3** al licitante **COMERCIALIZADORA GREEN TECH, S.A. DE C.V.** toda vez que su propuesta económica resulta superior al del licitante adjudicado, ni tampoco las partidas 1 y 2 toda vez que no las cotiza, lo anterior según lo establecido en el artículo 66 numeral 2 de la Ley.

CUARTO- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el Comité de Adquisiciones de Hogar Cabañas **RESUELVE DECLARAR DESIERTA LA PARTIDA 2**, toda vez que después de efectuada la evaluación técnica y económica no es posible adjudicar a ningún participante, lo anterior con fundamento en lo establecido en el numeral 14 inciso d) y e) de las bases.

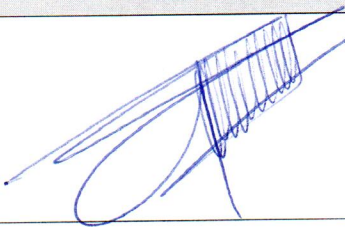

QUINTO- El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

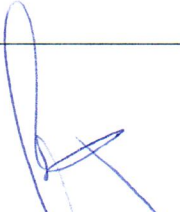

SEXTO- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en la Página Oficial del Hogar Cabañas, además de que se colocará una copia en el tablero de Compras por 10 días y se podrá entregar una copia del mismo en la oficina de la Dirección Administrativa del Hogar Cabañas ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, todo lo anterior una vez firmada por los integrantes del Comité de Adquisiciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido

y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

SÉPTIMO.- Se señala dentro de los **10 diez días hábiles siguientes en un horario de 9:00 a 17:00 horas** en la Sala de Juntas de la Coordinación Jurídica del Hogar Cabañas, ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de 09 páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

Nombre	Cargo	Firma
<p>Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez. Asistencia Virtual. Con voz, voto y voto de calidad. Conforma Quórum.</p>	<p>Presidente del Comité de Adquisiciones y Directora General de Hogar Cabañas.</p>	
<p>Lic. Sagrario Roció Gutiérrez Castillo Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	
<p>C. María Alejandra López Herrera Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	
<p>C. Sergio Antonio Romero Navarrete. Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	

<p>Lic. Ludivina Berenice Gaona Torres. Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco</p>	
<p>Lic. Fabián Omar Muro Muro. Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</p>	
<p>Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida Asistencia virtual. Con voz y voto. Conforma Quórum.</p>	<p>Vocal Suplente Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.</p>	
<p>L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre Asistencia Presencial. Con voz. No conforma Quórum.</p>	<p>Director Administrativo de Hogar Cabañas</p>	
<p>Lic. José de Jesús Olivares Luna. Asistencia Presencial. Con voz. No conforma Quórum.</p>	<p>Coordinador de Compras de Hogar Cabañas</p>	
<p>Ing. José Jaime Hernández Abundis Asistencia Presencial. Con voz. No conforma Quórum.</p>	<p>Representante del Analista de Sistemas de Hogar Cabañas, quien es el área requirente.</p>	

"Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido."

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS".

